



30ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: martes, 5 de marzo de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 11:05 horas

Hora finalización: 12:48 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1.	SIP-AN
2.	SIP-AN
3.	SIP-AN
4.	SIP-AN
1.	U.G.T.
2. (Ausente)	U.G.T.
3.	U.G.T.
4.	U.G.T.
5. (En sustitución del nº 2)	U.G.T.
1.	UPLB-A
2.	UPLB-A
1.	S.A.B.
2.	S.A.B.
1.	CC.OO.
2.	CC.OO.
1.	CSI-F

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 11:05 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. La Sección Sindical UPLB-A transmite a la Mesa la inquietud que tienen los compañeros de Policía Local con respecto al Programa de Productividad para Semana Santa debido a su proximidad.

Con relación a este asunto la Dirección del Área señala que si no se hubiese firmado un nuevo Acuerdo de Funcionarios antes de dicha fecha la única alternativa sería prorrogar la vigencia temporal del citado programa, como ya se indicó en reuniones anteriores, para ello lo correcto sería que lo solicitara la representación social y así poderlo someter a acuerdo de la Junta de Gobierno Local. El Director ofrece sin nada a cambio prorrogar ese artículo del Acuerdo un año más a fin de que los policías locales puedan cobrar a 28,77 € la hora.

2. El Director del Área prosigue la reunión realizando un resumen de las distintas plataformas presentadas por las Secciones Sindicales así como la valoración de las mismas, que será publicado en el apartado de Negociación Colectiva tanto del Portal Interno como en el de Transparencia.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

Concluida esta exposición los representantes de la Corporación indican que aunque los cálculos se han realizado intentando ajustarse lo máximo posible a la realidad son datos orientativos, ya que para calcularlos se han utilizado valores y conceptos que son muy variables. Así mismo, les ruegan que los contrasten y si detectan algún error que lo indiquen.

3. La Dirección del Área solicita a las Secciones Sindicales que entre todas ellas intenten llegar a un acuerdo para la próxima reunión, que será la semana que viene, y traigan una propuesta común, y si no lo consiguen será el propio Director el que la traiga, fusionando las plataformas presentadas, la cual será legal, factible, resolverá los mayores problemas actuales y saldrán beneficiados el mayor número de trabajadores posibles, para ello tomará aquellas reivindicaciones que son comunes en la mayoría de las plataformas presentadas e intentará que confluyan aquellas peticiones que son más importante para la inmensa mayoría de los trabajadores.
4. La reunión continúa con un debate sobre el complemento específico de bomberos.
5. Se convoca nueva reunión para el jueves 14 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos.
6. El Director del Área comenta que hay Secciones Sindicales que no han firmado el acta de la nueva constitución de la Mesa tras las elecciones sindicales, e indica que sería conveniente que estuviese firmada por todas ellas antes de proceder a la firma de un nuevo Acuerdo.
7. La reunión finaliza a las 12:48 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD Y SEGURIDAD

UGT

CSIF

Fdo.:

No desean firmar CCOO, SAB y SIP-AU.